

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINERA QUEBRADA FRIA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de Abril del 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía **MINERA QUEBRADA FRIA S.A.**, situada en LA calle Carlos Veintimilla No. 1-114 y pasaje Paucarbamba frente a la fiscalía, se reúne la junta General de la compañía **MINERA QUEBRADA FRIA S.A.**, con la concurrencia del Apoderado, **SR. HERRERA ENCALADA DANIEL VICENTE**, en su calidad de Apoderado, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión el Sr. **HERRERA ENCALADA DANIEL VICENTE**, como Presidente de la junta, quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta el Sr. **PEREZ CHIRIBOGA HECTOR ORLANDO**.

El apoderado de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

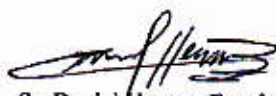
- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía **MINERA QUEBRADA FRIA S.A.**, para el siguiente período.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **Primer punto del orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Henrri Flores Quinde.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y la Srta. Secretaria que certifica.


Sr. Daniel Herrera Encalada
Presidente de la junta


Sr. Héctor Pérez Chiriboga
Secretario de la junta